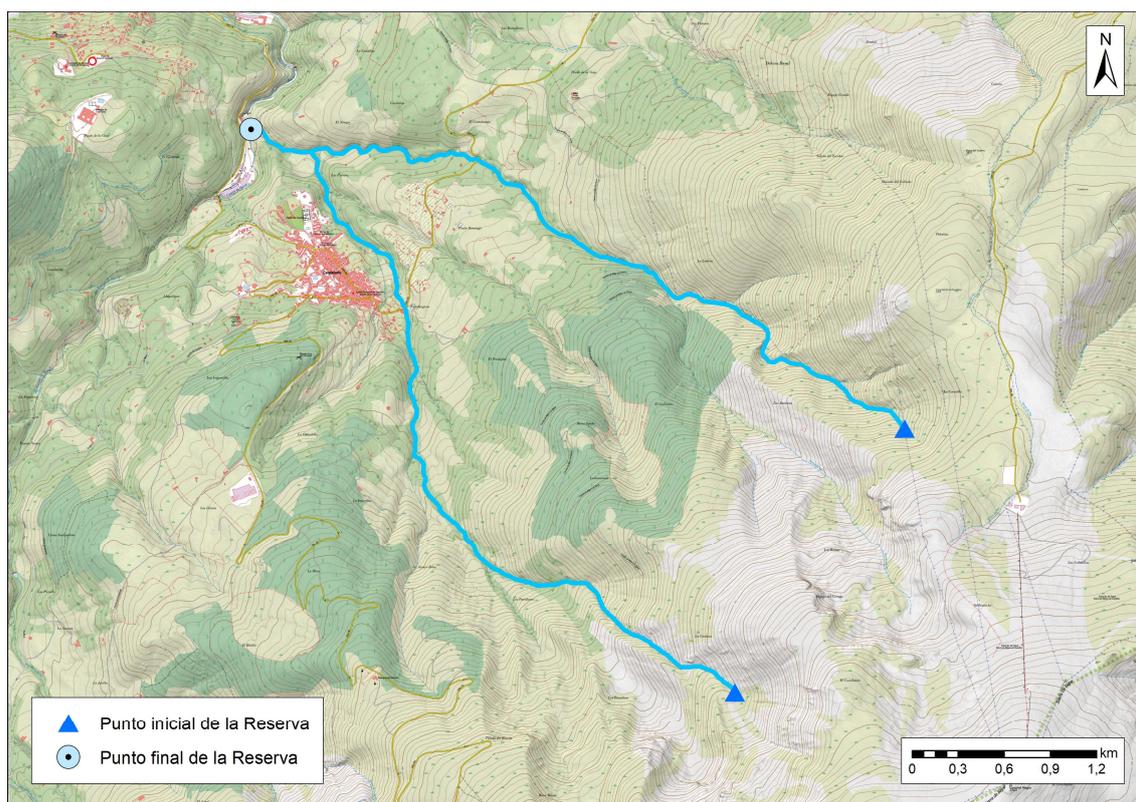


**Código de Reserva** ES030RNF189  
**Nombre de Reserva** Río Barquillo y Río de Candelario  
**Tipo de Reserva** Reserva Natural Fluvial

## LOCALIZACIÓN DE LA RESERVA

**DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA** Tajo  
**COMUNIDAD AUTÓNOMA** Castilla y León  
**PROVINCIA** Salamanca  
**LONGITUD TOTAL (km)** 10,54



COORD. PUNTO INICIO CAUCE UTM ETRS89 30 N	X	Y
Río Barquillo	270.820	4.471.050
Río de Candelario	269.713	4.469.310
COORD. PUNTO FINAL RESERVA UTM ETRS89 30 N	266.575	4.473.021

## CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA

### HIDROMORFOLOGÍA

**IDENTIFICACIÓN DE LA MASA DE AGUA** ES030MSPF0925010

**CATEGORÍA** Aguas continentales

**TIPOLOGÍA DE RÍO** Gargantas de Gredos – Béjar (T24)

**RÉGIMEN HIDROLÓGICO** Pluvial mediterráneo

**ESTACIONALIDAD DEL RÉGIMEN DE CAUDALES** Permanente

TIPOS DE FONDO DE VALLE REPRESENTADOS	Confinado
TIPOS MORFOLÓGICOS EN PLANTA REPRESENTADOS	Recto Sinuoso
TAMAÑO SEDIMENTOS PREDOMINANTE	Bloques (>25,6 cm) Cantos (64 mm-25,6 cm) Gravas (2 mm-64 mm) Arenas (0,062 mm-2 mm)
MOVILIDAD SEDIMENTOS (TIPOS OBSERVADOS)	Efectiva
CONTINUIDAD EN EL TRANSPORTE (TIPOS OBSERVADOS)	Efectiva
TIPOS DE SECCIÓN DE CAUCE	Aa+ y A
ESTRUCTURA Y SUSTRATO DEL LECHO	Aluvial

## ENCUADRE GEOLÓGICO

LITOLOGÍAS REPRESENTADAS Granitoides inhomogéneos, de dos micas, arenas, limos y cantos.

## ESTADO Y CALIDAD DE LAS AGUAS (SEGÚN PLAN HIDROLÓGICO 2022-2027)

Cod.masa de agua	Estado ecológico	Estado Químico	Estado Global
ES030MSPF0925010	-	-	-

No existe información sobre el estado dentro de los límites de la RNF, ni información de estaciones de control fuera de sus límites que se puedan considerar representativos para la misma.

## VEGETACIÓN DE RIBERA

**VEGETACIÓN RIPARIA POTENCIAL** Saucedas negras continentales, alisedas hercínicas, alisedas sudoccidentales, loreras, abedulares hercínicos, saucedas salvifolias hercínicas, y fresnedas hidrófilas continentales.

**VEGETACIÓN RIPARIA EXISTENTE** Aliseda oligotrofa y fresneda.  
Robledal de *Quercus pyrenaica* ( vegetación zonal predominante; no riparia)

**GRADOS DE NATURALIDAD DE LA VEGETACIÓN DETECTADOS** Muy alta (>90%)

**ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS** No han sido detectadas

**ETAPAS REGRESIVAS** Muy baja presencia (<30%)

**ANCHURA DE LA BANDA RIPARIA** 3,25 m

## FIGURAS DE PROTECCIÓN

**FIGURAS DE PROTECCIÓN EXISTENTES** Espacios de la Red Natura 2000 (ZEC y ZEPA).  
Reserva de la Biosfera.

## PRINCIPALES INTERACCIONES DETECTADAS EN LA RESERVA

**ACTIVIDADES/USOS/APROVECHAMIENTOS** Uso ganadero.  
Uso recreativo.  
Uso cinegético  
Captaciones para abastecimiento humano.

**VALORACIÓN GENERAL** BUENO.

El sistema fluvial experimenta alguna alteración puntual que no modifica sus características naturales ni compromete su declaración como Reserva Natural Fluvial.

## JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA

El río Barquillo y río Candelario es un ejemplo representativo de la tipología de ríos Gargantas de Gredos-Béjar. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo y permanente.

Los cursos fluviales del río Barquillo y río Candelario se enmarcan en valles confinados de alta montaña que presentan una pendiente elevada del 16%, llegando incluso al 20,3% en el tramo alto del río Cardal o río Candelario. Las cabeceras de los cursos fluviales nacen entre los 1.900 y 1.700 metros de altitud donde el curso del río fluye presentando un régimen hidrológico permanente, dominado en el tramo alto por canchales y ausencia de vegetación de forma natural. La reserva discurre por sustrato aluvial principalmente caracterizado por un lecho rocoso con presencia de granulometrías de menor tamaño como cantos, gravas y finos. La estructura longitudinal principal de la reserva se encuentra representada por salto/poza, encontrando a lo largo de su recorrido presencia de rápidos y pozas o marmitas de gigante, existiendo puntualmente la presencia de alguna isla en el cauce, aunque por lo general no se observan depósitos emergentes.

Por su naturaleza las riberas en los tramos de alta montaña se encuentran despobladas de vegetación, encontrando en niveles de altitud inferior vegetación arbolada y cierto uso de las márgenes para pastos. Mayoritariamente la vegetación de la zona ribereña está formada por roble melojo, junto con sauce, castaño, abedul, hiedra, brezo y retama, encontrando la aparición de vegetación de etapa regresiva, especialmente zarzas y helechos, en el tramo próximo a Candelario.

El curso fluvial de la reserva, de gran valor paisajístico, constituye un hábitat potencial de múltiples especies, con gran variedad ecológica fluvial que muestra un ambiente natural bien conservado en el que se encuentra una fauna variada. Asociado al ecosistema fluvial se localizan especies relevantes como el desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*), catalogada en Peligro de Extinción según el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (CCEA) y el nóctulo mediano (*Nyctalus noctula*) considerada como Vulnerable. Se encuentran también otras especies recogidas en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial potencialmente presentes en la reserva, destacando entre los mamíferos la nutria (*Lutra lutra*) y el topillo de Cabrera (*Microtus cabreræ*); entre los reptiles el galápago europeo (*Emys orbicularis*) y el galápago leproso (*Mauremys leprosa*); entre los anfibios el tritón ibérico (*Lissotriton boscai*), el tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*), la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) o el sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*) y la presencia algunas aves ligadas al entorno acuático como el martín pescador (*Alcedo atthis*), el mirlo acuático europeo (*Cinclus cinclus*) o el mosquitero musical (*Phylloscopus trochilus*).

En cuanto las especies piscícolas, el sistema fluvial constituye un hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, siendo especialmente valiosa la variada ictiofauna que alberga al reserva, presentando potencialmente poblaciones de trucha (*Salmo trutta*), bermejuela (*Achondrostoma arcasii*), barbo común (*Barbus bocagei*), boga del Tajo (*Pseudochondrostoma polylepis*), el calandino (*Squalius alburnoides*) y el cacho (*Squalius pyrenaicus*).

En definitiva, se considera que el río Barquillo y arroyo Cardal mantiene una importante representatividad y en un alto grado de naturalidad que otorgan a este curso fluvial de un paisaje de gran belleza y singularidad hidromorfológica que le hacen merecedor de ser declarado como Reserva Natural Fluvial.

## REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LA RESERVA





